



**CONFERENCIAS SOBRE HISTORIA
DE QUERETARO**

dadas al Cuerpo docente del Estado,
A SOLICITUD DE LA
DIRECCION DE INSTRUCCION PUBLICA,
POR
VALENTIN F. FRIAS, M. S. A.

TERCERA PARTE.

Sus Benefactores é hijos célebres.

Benefactor es el que hace algún bien moral ó físico, á un individuo ó á una colectividad.

El beneficio debe estar en rigurosa relación con el ser que lo recibe y en el cortejo de mil circunstancias que se rodean y envuelven á cada ser finito y á sus actos.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
VALENTIN F. FRIAS

Bienhechor insigne es el personaje que la fé, la historia ó la tradición nos ha legado como justamente célebre por su celo extraordinario en pro de la Religión ó de la Patria.

Bienhechor omnímmodo de una sociedad, será el que le imparta beneficio del orden racional ó moral y á la vez del orden físico ó material.

Bienhechor parcial llamaremos á aquel que hiciese bienes del orden moral descuidando la parte física de la humanidad; ó bien al que proporcione bienestar y alivio á la parte meramente animal, descuidando la parte moral.

Aun puédese llamar bienhechor al que beneficiase la parte moral de un pueblo, aun cuando fuese el autor de graves daños del orden material y sensible; pues quedaba á salvo la parte formal constituyente de la humanidad.

Las obras benéficas materiales, unas son substanciales, sólidas y de positivo alivio y bienestar para los ciudadanos; accidentales otras, de mero adorno embellecimiento y comodidad á veces ilusoria.

Los hombres de verdadero celo caritativo ó patriótico, ponen la mira en las del

primer orden, y estos son verdaderamente los que merecen el nombre de bienhechores insignes y las bendiciones de sus pósteros.

He hecho esta ligera digresión, a fin de que mi ilustrado auditorio, juzgue con integridad y recto criterio, quiénes de los que paso á citar, merecen tal calificativo, que yo quizá llevado del provincialismo que por mis venas corre, haya transgiversado erróneamente.

Para completar el cuadro de celebridades que me he propuesto presentaros, permitidme hacer mención de aquellos nuestros compatriotas que han dado prueba de la fecundidad de sus preclaros dotes intelectuales, en lo que nuestro suelo ha sido pródigo.

Extrañaréis que en mis Conferencias haya esquivado hablar de nuestros coetaneos, lo cual indica, no que en nuestros tiempos carezcamos de hijos distinguidos é ilustres, sino que temiendo, se me juzgue, y no sin razón, juez de tal ó cual persona por viles y rastreros intereses antes que sus méritos pasen por el crisol del tiempo, he optado por callar, dejando al juicio recto é ineludible de la historia

escrita por los pósteros, el cargo tan plausible como satisfactorio de cantar sus glorias, como hoy lo hago, de los que nos precedieron.

Cumplido este deber de justicia, pido vuestra atención.

Ha sido nuestro suelo tan privilegiado en fecundidad de hijos célebres, que no sería posible enumerar en una conferencia no solo todas aquellas proezas que les dieran celebridad, pero ni aun catalogar sus nombres, Sentado lo anterior, me concretaré á recordar aquellos que á mi pobre juicio, merezcan, aunque sea de tarde en tarde, encomiar sus virtudes, sirviendo de estímulo á la incipiente generación, cumpliendo á la vez con un deber de justicia.

D. FRANCISCO FAGOAGA. Nació en México el 7 de Febrero de 1788. Sus padres fueron: Don Francisco Cayetano Fagoaga y Arozqueta, primer Marqués del Apartado, y Da. María Magdalena de Villaurrutia.

A la edad de once años concluyó su instrucción primaria é ingresó al Colegio de S. Ildefonso donde estudió Gramática y Filosofía. Después viajó por Europa,

tocando Inglaterra, Prusia, Holanda, Italia, Francia, Suiza y España. Presenció la guerra de España, la de Rusia y la caída de Napoleón.

Fué Diputado á Cortes en España por la Provincia de México; Alcalde primero en su patria. Aun se recuerda en México con aplauso el nombre del Sr. Fagoaga.

Con su patrimonio, que fué cuantioso, estableció negociaciones bancarias, de comercio y Fábricas.

En 1812 fué Ministro de Relaciones.

Cuando murió su hermano mayor Don José Francisco dejó sus cuantiosos bienes para la beneficencia pública, y nuestro D. Francisco por simpatía, por caridad especial, ó por lo que se quiera, dió \$ 24,000-00 para beneficio de nuestro Hospital.

Hizo multitud de obras buenas que omito de referir por falta de tiempo.

Murió tranquilamente el día del Tránsito de Sr. S. José, 20 de Julio de 1851.

Las lágrimas que se regaron en el pavimento de Sn. Fernando al día siguiente en sus honras fueron el homenaje más hermoso y elocuente debido á la virtud.

1020003898

EL CAPITAN D. FAUSTO MERINO hijo de este suelo, que teniendo grandes caudales los legó á la V. Congregación, consistiendo su celebridad no tanto en lo cuantioso del legado, cuanto que lo hizo en vida, sujetándose á vivir como todo asilado. Esta sí es abnegación verdadera. Legar á los pósteros aquello que ya no se puede disfrutar es mérito; pero sin comparación es mayor aquel que pudiendo aún disfrutar de sus bienes, los lega en vida y se queda á vivir á expensas de otros. Eso no tiene nombre. Murió nuestro conterráneo el 11 de Febrero de 1784.

EL SR. CANONIGO D. FRANCISCO FIGUEROA hijo también de éste privilegiado suelo, célebre por su desprendimiento y caridad características en él, nació en esta ciudad el 22 de Mayo de 1831.

Fué Regidor siendo seglar, y después ya sacerdote fue Cura y llegó por sus merecimientos á ocupar un puesto en el V. Cabildo. Fué Gobernador de la S. Mitra muchos años. Fundó el Horfanatorio que hasta hoy existe; así como la Casa de ejercicios espirituales y otras obras de beneficencia, como las Conferencias de San

Vicente de Paul, etc.

En una palabra, baste decir que el cuantioso capital que heredó de sus padres, lo acabó en hacer el bien á sus semejantes. Murió en su horfanatorio el 26 de Agosto de 1905.

EL SR. CURA DN. FELIPE SEVILLA que nació en el barrio de S. Sebastián de ésta su patria el 1º de Mayo de 1858, y después de hacer sus estudios en el Seminario Conciliar se ordenó de Presbítero en 1882.

Fué Cura de su misma parroquia diez y nueve años y en ella fundó y sostuvo hasta su muerte el Hospital del S. C. de Jesús sin más capital que la caridad pública.

Pasó á mejor vida llorado de todos el 27 de Diciembre de 1908.

EL BR. DN. JOSE ANTONIO DE LA VIA Y SANTELICES hijo también de esta ciudad, Doctor en Cánones, Abogado de la Real Audiencia, Examinador Sinodal, Comisario, Revisor y Expurgador de libros, y Primer Cura clérigo de su patria en donde tomó el alto cargo de Vicario in capite y Juez Eclesiástico. Rector de los Colegios de S. Ignacio y S. Javier.

Su caridad como la de su posterior Guisasola, fué proverbial hasta llegar como éste á dar la camisa que llevaba puesta.

El Dr. Osoreo contemporáneo de nuestro conterráneo siendo vecinos de esta ciudad en ese tiempo, dice que á su muerte dejó \$ 200,000-00 consistentes en su Hda. de Esperanza que heredó de su padre y cuyo capital lo dejó para un Hospital en esta ciudad; pero su hermano D. Manuel metió pleiteo sin ningún derecho, dándole al fin la razón el Dr. Dávalos; pero el I. Ayuntamiento hizo reclamo elevando á la audiencia de México un informe de los derechos que le asistían, la que falló que se depositasen aquellos bienes hasta su final resolución y entonces se procedería á la fundación del legatario; y agrega el Dr. Osoreo: "Todavía en el presente año de 1829, no se determina el asunto."

Estos datos adquiridos poco ha, me obligan á estudiar este asunto tan de interés para nosotros, haciendo el siguiente interrogatorio:

No conociendo los Títulos, quiero hacer la suposición que el Dr. de la Vía, dueño de Esperanza en 1785, dejó esos bienes

para el fin propuesto, y que su albacea lo vendió á Don José Luis Santos Frías, lo que bien pudiera suceder, dado que este Sr. en esa época aun era arrendatario de la Hda. de Gamboa, y obtuvo Esperanza posteriormente. Se pregunta: ¿Porqué no procedió el albacea á efectuar lo mandado por el legatario? ¿Por las reclamaciones de Dn. Manuel, hermano del Dr. de la Vía? Bien pudiera ser; pero el Ayuntamiento porqué terció en el juicio? ¿En defensa de su poderdante la Sora. Vergara? ¿Que relación pudo existir entre el Dr. y la Señora? ¿Quedó debiendo dinero á D. José Luis? Esto no cabe por dos razones; primero, porque mis antecesores han dicho que aquel nuestro ascendiente al comprar Esperanza, tenía bastante dinero por haber vendido bastante maíz y á buen precio el año llamado del hambre 1786. Segunda: Si la Señora debía dinero de esa finca, como legó un capital que no le pertenecía?

Atando cabos formo estas conclusiones: El Ayuntamiento pudo ser albacea del Dr. de la Vía, en 1785, vender la Hda. á D. José Luis Santos Frías, en 1787, y no proceder á la fundación del Hospital

mandado por el Dr. porque como dice Osores, metió pleito D. Manuel. Murió la Sra. Vergara y el Ayuntamiento volvió á poseer Esperanza por su poderdante, poseyendo á la vez ambos capitales; el primero, en depósito por lo mandado por la Audiencia, y el otro para la fundación del Hospicio y demás.

Aunque el Dr. Osoris, único que habla de ésto, nada dice; pero probable es que no se llevó á cabo la fundación del Hospital porque, como pasó con el capital Vergara, se desmembró para fomentar la revolución de la Independencia; pero ello no demerita la munificencia del Dr. de la Vía.

Murió lleno de méritos el 15 de Febrero de 1785, y fué sepultado en su parroquia, hoy del Sagrario.

LA SRA. DÑA. JOSEFA VERGARA Y HERNANDEZ DE FRIAS, ilustre matrona que nació en este mi querido suelo el 17 de Agosto de 1747, que después de una vida cristiana y laboriosa, contrajo matrimonio con nuestro ascendiente por la línea paterna, D. José Luis Santos Frías en cuyo poder adquirió una regular fortuna, ganada en el arrenda-

miento de la Hda. de Gamboa en 1784, la que estaba bastante surtida de semillas, que al llegar la escacés del año llamado del hambre en 1786, fueron vendidos á exorbitante precio, con cuyos productos se compraron la Hda. de Esperanza y anexas, Galeras, San Vicente, la Peñuela, Viborillas, Urecho, El Blanco, Las Cenizas, etc.

Al morir el Sor. Frías, heredó la Sora. todo el capital, el cual siguió en aumento como era natural.

Murió la Sora. Vergara el 22 de Julio de 1809, en la calle del Desdén n^o 6, en donde vivía, y legó toda su fortuna en bien general.

MERECEN BIEN DE NOSOTROS:

EL ILMO. SOR. DN. SEBASTIAN RAMIREZ DE FUEN-LEAL, Presidente de la Real Audiencia en 1531, merece bien de nosotros porque con su influjo y apoyo se hizo la Conquista y sentó sus reales la fé católica entre nuestros aborígenes.

Los Capitanes DN. FERNANDO DE TAPIA y DN. NICOLAS DE S. LUIS MONTAÑES, ambos caciques conquis-

tadores que prestaron su persona, tropas y bienes para realizar la conquista de esta ciudad, también debemos contarlos en primer término como benefactores nuestros.

JUAN SANCHEZ DE ALANIZ no debe ser menos grato para nosotros, porque trabajó mucho en doctrinar á nuestros aborígenes y después ya sacerdote muchos bienes que hizo en este suelo. Refieren los historiadores que cuando estaba la Santa Cruz que hoy se venera en su templo, á campo libre y á cielo raso, en su peaña, se veía una pintura que representaba á Juan Sánchez de Alaniz bautizando, ya sacerdote.

EL VIRREY DN. LUIS DE VELASCO, el primero, también debemos consignarlo entre nuestros bienhechores, porque cooperó bastante á la pacificación de los indios nuestros antecesores, convirtiéndose en su defensor contra los abusos de los españoles.

EL REY D. CARLOS V por haberle concedido su Escudo de armas.

EL REY FELIPE IV, por haberle

dado el título de muy noble y muy leal ciudad de Santiago de Querétaro.

EL VIRREY DUQUE DE ALBURQUERQUE, por haber cooperado é influido con el Rey antes dicho para que fuese elevada ésta entonces villa á la categoría de ciudad; con cuyo motivo, y tal fuera el objeto que le profesara, que á su escudo le agregó el de Querétaro.

EL VIRREY CONDE DE REVILLAGIGEDO, porque impartió su benéfico influjo á fin de que á ejemplo de la Capital, se hiciesen aquí parques, se embanquetasen y empedrasen las calles y se les pusiese nomenclatura, y otras muchas medidas de policía que trajeron mucho bien á esta ciudad.

D. IGNACIO DE LA ROCHA primer Corregidor con jurisdicción in solidum por haber hecho el Palacio Municipal.

D. DIEGO DE TAPIA, hijo del Conquistador, por haber prestado su apoyo en compañía de su hermana D^a Beatriz al Hospital, fundado por su padre, á beneficio del cual legaron ambos fuertes cantidades.

EL PRIMER CONDE DE REGLA DN. PEDRO DE TERREROS, porque siendo Alcalde Mayor en esta ciudad, le hizo al vecindario muchos bienes y dió al Convento de la Cruz fuertes cantidades para las Misiones de la Baja California.

EL MATRIMONIO JOSE LINARES Y LORETO CASANOVA cuyo capital legaron á los pobres, y de cuyos ganancias aun está recibiendo mensualmente el Hospicio una no despreciable cantidad.

Merecen también bien de nosotros los siguientes:

EL DR. D. CARLOS SIGÜENZA Y GONGORA, por haber sido el primer cantor de nuestras Glorias.

La Marquesa de Selva Nevada D^a JOSEFA RODRIGUEZ DE PEDROSO por haber expensado la hermosa obra de Teresitas, en 1804.

EL CAPITAN DN. JULIAN DIAZ DE LA PEÑA por haber expensado esa obra, admiración de artistas, y escuela de arquitectos, S. Agustín, en 1731.

EL MATRIMONIO BARRIENTOS

LOMELIN por haber expensado lo necesario para hacer el templo de la Compañía, hoy Parroquia del Sagrario, en 1625.

EL ILMO. SR. DR. D. FR. FELIPE GALINDO Y CHAVEZ porque fundó el templo de Sto. Domingo en 1692.

EL DR. DN. JOSE TORRES VERGARA por la fundación que hizo del Convento y templo de Capuchinas en 1712.

LA SORA D^a ISABEL GONZALEZ por su fundación del Convento y templo del Carmen, en 1614.

D. ANTON MARTIN, por su fundación del Convento y templo de S. Antonio en 1613.

D^a M^a LUISA DE TAPIA nieta del Conquistador, por su fundación del Convento y templo de Santa Clara en 1604.

EL CAPITAN D. JOSE DE VELAZQUEZ Y LOREA por su fundación del Convento y templo de Sta. Rosa en 1752.

EL R. P. D. TRINIDAD DEL CASTILLO por su fundación del nuevo templo de la Merced en 1879.

EL BR. DON DIEGO COLCHADO por su fundación del Beaterio de Carmelitas en 1750.

BR. FRANCISCO ALDAY por su fundación del templo de la Divina Pastora en 1785.

D. MELCHOR DE NORIEGA, D^a CORNELIA CODALLOS Y EL P. D. DIMAS DIEZ DE LARA, por su fundación del Oratorio de San Felipe Neri en 1786.

EL R. P. FR. JOSE DE LA SOLEDAD NORIEGA por la restauración del Templo del Carmen en 1875.

LA SRA. D^a EMILIA SOTO, por la restauración del templo de San José de Gracia.

EL ILMO. Y RMO. SR. OBISPO DR. D. RAFAEL S. CAMACHO, tercer Obispo de ésta Diócesis, por la restauración del templo de la Congregación en 1888.

HIJOS CELEBRES.

EL DR. DN. PEDRO ESCOBEDO nació en esta ciudad el 19 de Octubre de

1798. Murió en Jalapa el 28 de Enero de 1843.

Hizo sus estudios preparatorios en el colegio de S. Javier de esta su patria obteniendo siempre el primer lugar. A los 20 años se graduó en la Universidad de México el 18 de Octubre de 1818.

Siguió estudiando medicina y en 1822. obtuvo el primer puesto de cirujía. Su talento fué colosal. Perteneció á las Academias Médicas de Madrid, París y Guadalajara. Fué miembro de la Sociedad lancasteriana de México, de la Academia de Bellas artes, de la de literatura de S. Juan de Letrán, del Ateneo Mexicano, de la Junta Directiva de estudios, del Consejo de Salubridad y otras corporaciones. Fué Diputado y después Senador en ambas Cámaras de México. Tuvo una caridad especial con el pobre toda su vida, su dedicación con la juventud estudiosa, fué excepcional. En México fué fundador de la Academia de Medicina A la conclusión de nuestro Mercado principal en 1895, se le tituló "Mercado Pedro Escobedo" en memoria de nuestro compatriota.

D. JOSE LLACA: Además de su de-

dicación al estudio é ilustración esmerada, se distinguió por su valor y energía representadas en el Congreso de México en 1844. del que era diputado por Querétaro derrocando del poder á Santa Ana, tan solo con sus enérgicas protestas, salvando así no solo á esta su patria sino á la República.

R. P. SALVADOR GANDARA. Oriundo de esta ciudad, y como el anterior, célebre por su dedicación al estudio, fué el último Provincial que tuvo en México la Compañía de Jesús y que estuvo ligado íntimamente con la destrucción de la Compañía en 1767, por Carlos III; y precisamente al ser aprehendidos á la vez en toda la República, él se encontraba en el colegio de ésta su patria, y abandonando todo, corrió la misma suerte de sus compañeros; el destierro.

DON TOMAS MEJIA. Oriundo de la Sierra Gorda, rústico sin ninguna ilustración se hizo notable por su valor, sus buenos sentimientos y su adhesión incondicional al Partido Conservador. Murió fusilado ocupando el lado derecho en el

cerro de las Campanas el 19 de Junio de 1867.

DON EPIGMENIO Y EMETERIO GONZALEZ hijos de este suelo ardientes propagadores de la Independencia, por cuya causa perdieron todo; sus bienes, sus familias, y más que todo, su caro suelo. D. Epigmenio muy especialmente fué uno de los principales mártires de la Independencia Nacional.

D. JOSE ANTONIO SEPTIEN. Notable por haber escrito la mejor Estadística de Querétaro su patria. Debido á la ilustración y finas maneras, ocupó puestos elevados como Alcalde Municipal, Secretario de Gobierno, Jefe de Sección de Estadística, siendo también miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística de México.

PBRO. LIC. D. NICOLAS CAMPA. Bastaría decir la grande obra que llevó á cabo del templo Parroquial de Iturbide, para que mereciese tener celebridad. A esto debemos añadir que fué notabilísimo en el amor y gratitud filial. Buen orador,

y diplomático no de escaso talento é ilustración, hizo época en la cátedra sagrada y en la tribuna, y era otable pintor.

Fué Secretario de Gobierno en tiempo de Cervantes y diputado del Congreso en tiempo de Arteaga. Rector del Colegio del Estado y Profesor de varias materias. Su dedicación á la enseñanza de la juventud era excepcional. Díganlo tantos abogados y personajes prominentes que hoy ocupan altos empleos y que fueron sus discípulos, ya en el Colegio del Estado, ya en Iturbide en donde educó é ilustró aquella sociedad, ó bien en sus colegios particulares. Por todas estas dotes mereció ser muy apreciado de toda la sociedad sin distinción de colores, y muy especialmente del Ilmo. Sor. Dr. Don Ramón Camacho, segundo Obispo de esta Kiócesis. Murió en su curato de Iturbide el 29 de Octubre de 1890 y su cadáver fué traído en medio del llanto de sus feligreses y sepultado en el templo de S. Felipe por haber sido oratoriano

R. P. FR. JUAN DE CARDENAS. Oriundo de esta ciudad, religioso franciscano de esclarecido talento, abnegado misionero que muchos años permaneció

en la Sierra doctrinando á los indios. Fundó la primera iglesia del hoy pueblo de Santa Catarina. Después de una vida llena de méritos y abnegación, murió en 1617.

EL DR. D. ANTONIO SALAZAR Y CARDENAS preclaro ingenio queretano, que tras lucida carrera en su patria pasó á ser colegial del Seminario de S. Ildefonso de México en 1632, y del de Sta. María de Todos Santos en 1639, y progresando siempre en las ciencias, llegó a ocupar aquí muchos años el cargo de Vicario in cápite y Juez eclesiástico, que entonces era la primera autoridad eclesiástica, y en México fué Provisor, Gobernador de la Mitra y Vicario General, Comisario de cruzada, Canónigo y Arcediano en Oaxaca. Mucho trabajó por erigir esta Diócesis, como dije en la conferencia anterior, más no llegó á lograrlo;

Escribió: "Alegación de Derecho por el que asiste al Seminario Conciliar de Oaxaca en el pleito con los religiosos que administran las doctrinas en aquel Obispado" Imp. en Méx., sin año ni pie de imprenta. - in fol.

Murió en México en 1675.

FR. DIEGO CARRANZA Religioso franciscano originario de esta mi patria, incansable misionero que después de haber servido en esta su provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán muchos cargos honrosos, pasó á Misionar al Estado de Oaxaca con los indios Chonlales con los que pasó el resto de su vida y traído para curarse de una enfermedad de lepra que padecía, murió en Tehuantepec.

EL P. LORENZO CORONEL. Célebre por su virtud, ciencia, y pobreza, fué nuestro conterráneo de la Compañía de Jesús.

Nació en 1650, y hechos aquí sus preparatorios pasó á México en donde profesó Sirvió en México, Yucatán y Oaxaca y por algunos años algunas clases de Teología y Filosofía. Murió en Oaxaca en 1720, siendo llorado por cuantos le conocieron.

D. IGNACIO PEREZ, el célebre Alcaide y abnegado patriota, no parecería cuerdo que olvidásemos sus buenos servicios, dejándolo de consignar entre estas celebridades.

Como en mi anterior Conferencia di

algunos rasgos, los más salientes de su vida, solo diré que su celebridad perdurará hasta el fin de los tiempos. ¿Por qué Querétaro no habrá inmortalizado su memoria, erigiéndole al menos, una lápida conmemorativa?

LOS TRES MARIANOS. Célebres escultores que florecieron de el siglo pasado: Mariano Perrusquía, Mariano Arce y Mariano Montenegro. Bastantes imágenes escultóricas les dieron celebridad; pero á Perrusquía, bástale su Dolorosa hecha á los Oratorianos y cuya hermosura al decir de propios y extraños, no tuvo igual. A Mariano Arce; bástale su Santiago el Mayor, el cual en su primera creación no llenó el gusto del artista, para que mereciese ser obsequiado al M. I. Ayuntamiento, y arrancándole la cabeza arrojóla lejos de sí (hoy la tiene Sr. S. José de la Parroquia del Sagrario), é hizo más tarde la que debía hacer que perdurara su celebridad.

LOS VELAZQUEZ Y LOREA familia privilegiada de este suelo compuesta de Don Miguel, que fué el primer Capitán de la Acordada ó Santa Hermandad fun-

dada en México por el Virrey, Marqués de Valero en 1716, el cual debido á su valor y rectitud, obtuvo limpiar de bandidos el Reino, por lo que fué muy colmado de honores. Murió en 7 de Septiembre de 1732.

Sus hijos D. José, heredó su empleo á los diez y seis años de edad, siendo ya teniente de su padre y que con el empleo heredaría también el valor y rectitud que mereciera obtener el honroso título de "Restauradores del Rey" que les diera el Virrey, Marqués de las Amarillas. Murió el 16 de Febrero de 1756, después de haber fundado á sus expensas, el templo de Sta. Rosa admirado por propios y extraños.

Los Doctores D. Agustín y D. Santiago y el Lic. D. Rodrigo; el primero que debido á su talento llegó á ser Dean del Cabildo de Guadalajara; el segundo de no menos preclaro talento, tras una carrera llena de honores llegó á ser en el Cabildo de Michoacán, entonces Valladolid, Canónigo Racionero y Vicario General de la Diócesis; y el tercero, no menos sabio y prudente que sus hermanos, fué mucho tiempo Dean de la Catedral de Morelia.

Murió este el 20 de Abril de 2784.

Talentos muy privilegiados y que con sus producciones dieron mucha honra a Querétaro, lo fueron: el R. P. Francisco Chávez de la Compañía de Jesús que nació el 1º de Octubre de 1711, y murió en Octubre de 1782.

El R. P. Fr. Félix Espinosa, misionero apostólico de Propaganda fide que nació el 6 de Noviembre de 1679, y célebre por su virtud y obras que escribió, muriendo en opinión de hombre bueno.

FR. ISIDRO FELIX DE ESPINOSA escribió:

"El Querubín Custodio del árbol de la vida, la Santa Cruz de Querétaro: o Vida del V. Siervo de Dios Fr. Antonio de los Angeles Bustamante, Portero del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro." Imp. en Mex. por Hogal. 1735.

"Compendio de la vida del Seráfico Padre S. Francisco de Asís." Imp. en Mex. por Hogal. 1735.

"El Peregrino Septentrional Atlante, delineado en la vida del V. P. Fr. Antonio Margil de Jesús, fruto de la floridísima

ciudad de Valencia." Imp. en Mex. por Hogal. 1737.

"Crónica Apostólica y Seráfica de todos los colegios de Propaganda fide de esta Nueva España, de Misioneros Franciscanos observantes. — Imp. en Mex. por la viuda de Hogal. 1746. in fol.

"Nuevas empresas del peregrino Americano, el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesús." Imp. en Mex. por Rivera. 1747.

"Vida del V. P. D. Juan Pérez de Espinosa (hermano del autor) fundador del Oratorio de Sn. Felipe de la Villa de San Miguel el grande."

"Sermones morales y panegíricos." 4 tomos. M. S. S.

DN. JUAN PEREZ DE ESPINOSA escribió:

EL R. P. DON JUAN ESPINOSA hermano del anterior, sacerdote oratoriano que nació en 20 de Septiembre de 1676, y después de una vida ejemplar dejó escritas también varias obras, pasando a mejor vida el 21 de Septiembre de 1747.

Dejó muchos volúmenes M. s. s. de los que parte se quedó en Córdoba y parte quedose en el Colegio de S. Miguel.

Citaremos algunos de sus impresos:

«Dos Sermones predicados en la mañana y tarde de la Dedicación del Oratorio de S. Felipe Neri de Cádiz» — «Relación de la vida y hechos de D. Juan Caballero y Osio.» 4º

"La Virtud sin nombre; práctica de la verdadera humildad" Imp. en Cádiz 1721, y reimp. en Mex. 1753.

"Vía lactea por donde corrió el Sol Divino de Justicia." Reimp. en Mex. 1773.

M. S. S. latinos:—"Divus Petrus figuratus." in fol.

"Poliganthea S. Petri."

"Apología pro fide Sancte Petri."

"Regula clericorum."

M. S. S. castellanos:—"Sermones Eucarísticos."

"Sermones de los Dolores de la S^{ta} Virgen."

«Sermones de Ntra. Sra. de Guadalupe.»

«Sermones de Misterios de la Santa Virgen.»

«Sermones de Santos.» — Exposición de la «Salve Regina.»

«Explicación de la Doctrina Cristiana.» Tres tomos.

«Año misionario.» Dos tomos.

«Declamación contra el vicio feo de la lu-

juría.»

«Cádiz por dentro y por fuera.»

«La Tortolita triste, la paloma más cándida gimiendo y llorando en las concavidades de Belem.»

Escribió por todo 60 libros latinos y castellanos.

EL DR. FR. ANTONIO GARCIA NAVARRO, religioso dominico que habiendo como todos los anteriores nacido en este suelo, hizo sus primeros estudios en esta su patria y pasó a México en donde tomó el hábito a los quince años. Regentó en Porta-Coeli todas las cátedras llegando a ser Maestro de su Provincia de Santiago, También se graduó Doctor en la Gran Universidad. Fué Comisario de Corte, Prior del convento de México, Vicario Provincial, Prior del de Querétaro, y Provincial del de México, en cuyo empleo murió el 11 de Mayo de 1807.

EL ILMO. D. FR. ANTONIO MONROY, lustre de la Orden Dominicana, cuyo talento singular llenó su fama en ambos mundos, nació el 25 de Julio de 1634, y después de una carrera llena de lauros y borlas en el Colegio de Cristo en

México, obtuvo el rectorado de Porta-Cœli y el Priorato de México así como la definición de su Provincia de Santiago, y pasado después a la Corte de Roma a negocios de su Orden vacó el Generalato y fué nombrado sucesor por S. S. Inocencio XI, el 5 de Junio de 1677.

Nombrado en 1684, Obispo de Michoacán renunció por sus enfermedades; pero recobrado ya en 1685, no pudo hacer renuncia del Arzobispado de Santiago de Galicia en cuyo elevado cargo permaneció 30 años hasta su muerte acaecida el 8 de Noviembre 1716.—Escribió:

«Laudatio funebris ad regias Philippi IV Magni Hispan Regis et Indias. Imperatore exequias,» Mexici Typis Bernard Calderon 1667.

«Colección de Cartas y Providencias.» Existente en el Archivo del Generalato en Roma.

«Ordenanzas para el mejor gobierno de la Iglesia Compostelana.»

«Pastoral a los lectores y demás eclesiásticos del Arzobispado de Santiago.» Imp. allí en 1690 fol.

«Quemque Orationes latinae Romae habitata ad Fratres Ordinis Predicatorum» —

Las trajo a México su sobrino el Dr. Don Antonio Villaseñor y Monroy, Dean de la Metropolitana, y las legó, según Eguiera, al Dr. Garaicochea.

«Epístola suplex ad SS. D. Inocencio XI pro Beatificatione Ven, servi Dei Sebastiani Aparicio. Edit. Romae.

«Encicyca ad Universum Ordinem Predicatorum.» Romae 1667.

«Acta seu Ordinationes pro singulis Indicarum Provinciis.» — Existente en el Archivo de Sto. Domingo de México.

«Carta al Marqués de la Mejorada, sobre los manifiestos del Rey, del año de 1709. M. S.

EL BR. D. LUCAS GUERRERO Y RODEA presbítero secular que nació en 1625; célebre por su ascendrada devoción a la Madre de los Mexicanos Snta. María de Guadalupe. Fundador y padre de la devoción guadalupana en esta ciudad, así como de la V. Congregación de clérigos seculares que hasta hoy subsiste.

Murió este preclaro sacerdote el 17 de Mayo de 1585.

LA R^a MADRE ZEFERINA DE JESUS HERNANDEZ.—Beata del Colegio

de Carmelitas de esta ciudad que nació el 26 de Agosto de 1717, tomó el hábito el 1º de Febrero de 1743. Notable por su virtud y penitencia fué dotada de un talento natural por lo que escribió las vidas de algunas de sus hermanas en religión. Murió el 18 de Marzo de 1748, siendo generalmente sentida.

EL R. P. FR. ALONSO LA-REA notable cronista de esta su Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, obtuvo varias prelacias, así como por su talento, no solo ocupó los más altos puestos de su Provincia, sino que fué electo primer Provincial americano en 1649, habiendo sido europeos todos sus predecesores.

No menos célebre fué el Br. D. Agustín Guisasola, quien como mi auditorio bien supo, dejó la espada por la sotana haciendo a un lado las ilusiones juveniles, la vida alegre militar y el brillante porvenir, por encerrarse en un convento. Fué su caridad proverbial. Murió de Capítular en esta Sta. Iglesia Catedral, el 17 de Octubre de 1889.

LA R. M. SOR JOSEFINA GUEVARA religiosa capuchina, que nació el 8 de Junio de 1751. Fué notable latinista y de

bastante ilustración. En la época que fué Tornera de su convento, la gente fingía negocio solo por tener el gusto de conversar un rato con ella. Fué primera Presidenta del convento de Salvatierra. Murió cargada de méritos el 30 de Junio de 1805.

EL P. JAVIER SOLCHAGA, natural de Querétaro que nació el 7 de Marzo de 1672 e ingresó a los estudios en el Colegio de la Compañía. A los quince años ingresó en la Compañía, tomando la ropa en Tepezotlán. A los dos meses era ya Prefecto de estudios de Novicios. El que en dos años no pudo aprender el Musa Musæ llegó a ser el Teólogo más notable de los de la Nueva España. Rector del Colegio de Guatemala fué notabilísimo en la predicación. Aquí en México fué muy estimado del Virrey Duque de Linares por su ilustración, consiguiendo ser nombrado Predicador de la Corte y de la casa Real.

Era consultado en todas las arduas empresas y las grandes ciudades. Fué Calificador del Santo Oficio.

Después de haber servido los rectorados de México, Celaya, Querétaro y Puebla y

llegar al Provincialato en la Casa Profesa de México, murió en Puebla el 3 de Febrero de 1757, con fama de hombre recto, caritativo y sabio.

EL LIC. DN. JOSE IGNACIO BORRUNDA, célebre por su erudición en la lengua otomí y su denodado estudio en la arqueología mexicana, de lo cual escribió dos voluminosos tomos que presentó a la Real Audiencia. Escribió además.

«Disertación dirigida al S. Gobierno de México sobre las minas de azogue en la Nueva España,» existente en el tomo XVII, de Papeles varios de la Catedral de México.

«Disertación sobre la predicación del Apostol Sto. Tomás en la América Septentrional, o a sus primeros pobladores.» M. s.

«Fragmentos de la formación de un Diccionario Geográfico Etimológico de las Provincias Mexicanas. M. s.

DON MANUEL BURGOS ACUÑA oriundo de Tequisquiapan de este Estado, jesuita, borlado de Doctor en la Universidad, Cura y Juez Eclesiástico de Acamixtla y después de Ixtapalapa; Canónigo de la